

INTRODUCCIÓN

El presente *Diccionario de seguridad y de defensa nacional* es producto de la preocupación de los autores ante el hecho de que existen muy pocas obras similares en el ámbito del habla española, particularmente en México. Ciertamente, hay glosarios y manuales de uso interno en algunas fuerzas armadas, instituciones educativas militares y aparatos de seguridad tanto en portugués como en español, pero existen pocos diccionarios en donde se contemplen los principales términos para explicar el amplio espectro de las políticas de seguridad y de defensa nacionales. Un libro de tales características es prácticamente imposible de encontrar en algunos de nuestros países.

Un aspecto digno de mencionarse y que tiene que ver con esa falta de una obra como la que el lector tiene ahora en sus manos es que, por lo menos en muchos países latinoamericanos, existe un gran desconocimiento y una marcada indiferencia en el mundo académico por los temas militares, no así en lo que atañe a los temas de seguridad, que generalmente tienen que ver con seguridad pública, estudios sobre delincuencia organizada, Estado de derecho, democracia y seguridad, derechos humanos, seguridad humana, etcétera; sin embargo, muy poco se ha abordado sobre temas militares o de comprensión de las necesidades militares y de lo concerniente a la defensa nacional en términos de su complejidad y de acuerdo con contextos tanto generales como muy concretos. De ahí que en esta obra demos tanta importancia a estos aspectos militares y no solamente *per se*, sino sobre todo con relación a la política nacional e internacional, a la democracia, al control democrático de las fuerzas armadas, al respeto de los derechos humanos, a la seguridad humana, etcétera. Por eso no sólo hablamos de “conceptos”, sino también de “claves” para entender a la defensa nacional y a las políticas de seguridad, que no pueden ser analizadas sin tomar en cuenta los respectivos contextos institucionales y culturales.

Este diccionario no pretende concentrarse en lo que ocurre en un solo país en especial, sino que busca explicar los conceptos de tal forma que la obra pueda ser leída y apreciada en toda el área de habla tanto española como portuguesa, por lo que su naturaleza es más abstracta y general. Esto podría permitir, más adelante, que alguien emprenda la tarea de elaborar obras similares aplicables a un país, región o escenario más particular. Sin embargo, tenemos que señalar que en la elaboración de las voces hemos tenido en cuenta sobre todo al mundo occidental, es decir, a las culturas, fenómenos y escenarios europeos y americanos. Los escenarios africanos y asiáticos, si bien se contemplan por necesidad imperiosa en algunas voces (pensemos, por ejemplo, en la piratería), no tienen tanta importancia para esta obra como los ámbitos europeos y americanos.

Hay algunos conceptos que no necesariamente tienen que ver exclusivamente con temas de seguridad, pero que se deben discutir por la relación que tienen en muchas ocasiones con éstos; ejemplos de tales conceptos son el “pragmatismo” y el “supranacionalismo”.

Esta obra presenta, en el primero de dos volúmenes, 100 términos ordenados de manera alfabética; no obstante, debemos estar conscientes de que 200 voces relacionadas con la seguridad y la defensa son demasiado pocas como para poder abarcar todo lo que debería englobarse. Esta certeza es la que llevó a David Levithan (*The Lover's Dictionary*) a señalar que “Intentar escribir sobre el amor es, en última instancia, lo mismo que intentar que un diccionario represente la vida. No importa cuántas palabras contenga, nunca serán suficientes”. Así que, con esta certeza en mente, pido la comprensión del lector, en el sentido de que siempre habrá vocablos relacionados con la defensa y la seguridad que se echarán de menos en un diccionario. Un detalle importante de esta obra es que, para agilizar la lectura, hemos colocado un solo apartado de fuentes y bibliografía al final del volumen, en donde el lector que requiera de bibliografía especializada encontrará las fuentes agrupadas según el concepto de que se trate.

Los autores de las voces son expertos en los temas respectivos y están activos —o lo han estado— tanto en el mundo de la academia, de las universidades y de las instituciones civiles como en instituciones

propias de las fuerzas armadas y de los aparatos de seguridad del Estado, por lo que buscamos que este diccionario sea útil en la práctica y en la toma de decisiones, además de que sea también de provecho para la investigación científica, la docencia universitaria, los medios de comunicación, los planteles de educación militar y de capacitación en todo tipo de instituciones dedicadas a la seguridad y la defensa, y como obra de consulta y de orientación para el público en general.

Un diccionario especializado es una puerta de entrada a una serie de disciplinas concretas, por lo que, en el caso de éste, podremos hallar conceptos muy complejos, como “pragmatismo” o “control democrático de las fuerzas armadas”, mientras que otros pueden ser muy técnicos, por lo cual no se prestan a la polémica o a la discusión del término, como lo es el concepto de “operación anfibia”. Esta diferencia es visible, por ejemplo, en la extensión de las entradas y en la discusión conceptual que se presenta en cada caso. Nos hemos decidido por incluir dichos términos técnicos que son comunes y corrientes para quien se desenvuelva en la vida militar, pero que en el ámbito académico civil no necesariamente se conocen, comprenden y dominan.

De manera muy personal, agradezco profundamente a todos los autores por su generosidad, profesionalismo y paciencia en la elaboración de este diccionario, y a mis colegas Ignacio Arbesú y Hugo Hernández, quienes de manera muy especial colaboraron en la preparación, elaboración y revisión del diccionario, debo agradecerles *ex corde* por su entrega y disposición, pues las tareas que exige una obra de estas características son muy complejas y sólo pueden ser resueltas de mejor manera con el apoyo de varias personas. El doctor Fernando Méndez, autor de muchas de las voces de este diccionario, también colaboró generosamente en la revisión final.

Es para nosotros muy significativo que colegas de diferentes instituciones nacionales y extranjeras hayan accedido a colaborar en una obra así, por lo que les expresamos aquí nuestro agradecimiento sincero. Es el deseo de todos nosotros (editores y autores) que esta obra contribuya al mejor entendimiento de las instituciones y políticas de seguridad y de defensa nacionales, en un mundo tan complejo e interrelacionado que muchas veces impide ver con claridad las características, similitudes

y diferencias que encontramos en los aparatos del Estado dedicados a garantizar la seguridad de sus habitantes y de sus instituciones. Aunque hemos partido, para el análisis de estos aparatos, de las condiciones propias de lo que ocurre en regímenes democráticos, hemos tenido que ampliar varios de los conceptos para poderlos aplicar también al estudio y análisis de regímenes no democráticos, pues esa cuestión sigue siendo, desafortunadamente, una realidad persistente en el mundo de hoy.

No podemos terminar estas líneas introductorias sin agradecer sinceramente la generosidad y disposición del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en la persona de su jefa del Departamento de Publicaciones, la maestra Wendy Vanesa Rocha Cacho, por haber aceptado someter esta obra a revisión y, al final, por publicarla. Es un verdadero honor para todos nosotros el que este diccionario salga a la luz con el sello de tan prestigiosa institución.

Todos los involucrados en la elaboración de este primer volumen deseamos vivamente que el lector obtenga un provecho notable con su lectura y consulta; ojalá sea el principio para profundizar en muchos temas y para ayudar a comprender muchos de los fenómenos complejos que caracterizan al mundo de hoy. Somos conscientes de las limitaciones de un diccionario, pero sabemos que son esenciales en muchas tareas de investigación y de docencia, así que suscribimos con los ojos cerrados las palabras de Samuel Johnson: “Los diccionarios son como los relojes: el peor es mejor que ninguno, pero del mejor uno no puede esperar que sea del todo preciso”.

Herminio S. DE LA BARQUERA Y A.*
Puebla de los Ángeles, Ciudad de México
Otoño de 2023

* Clave ORCID: 0000-0002-9766-3403.